

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ZIQIVIA S.A."**

En la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal en la MZ 17 solar 33, a los 25 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 11h00 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía " ZIQIVIA S.A.", con la concurrencia de las siguientes personas:

- a) El señor Ingeniero **RICARDO PERALTA BENITEZ**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una; y,
- b) El señor Ingeniero **MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una.

El capital social de la compañía **ZIQIVIA S.A.** es de **OCHOCIENTOS ⁰⁰/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTOS (800)** acciones ordinarias, liberadas y nominativas, de un valor de UN **DÓLAR ⁰⁰/100 de los Estados Unidos de América (US\$1)** cada una.

Dirige la sesión el señor Ingeniero **MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS** como Presidente ad-hoc de la Junta; y, la señora Sulay Pita Figueroa, actúa como Secretaria de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones Sociales y Accionistas de la Compañía, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía. Por tanto, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente ad-hoc de la Junta:

PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

PUNTO TRES: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DEL COMISARIO.

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes **PUNTO UNO** son aprobados los estados financieros del periodo 2018. **PUNTO DOS** fue aprobado el informe económico de la administración del periodo 2018. **PUNTO TRES** el informe del comisario expresa una opinión sin salvedades sobre los estados financieros acumulados al 31 de diciembre de 2018. Los accionistas aceptan los tres puntos por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de esta acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h20.



Mario Espinoza Pinos
Accionista- Presidente ad-hoc de junta



Sulay Pita Figueroa
Secretaria ad-hoc de junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIQUIVIA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

Accionistas	Total de acciones	Capital (US\$)
RICARDO PERALTA BENITEZ	400	\$400.00
MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS	400	\$400.00
TOTAL	800	\$800

El capital de la compañía es de US\$800.00, que se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, liberadas y nominativas, de un valor de US\$1 cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Samborondón, 25 de marzo de 2019.



RICARDO PERALTA BENITEZ



SULAY DEL CARMEN PITA FIGUEROA
Secretaria ad-hoc de la Junta



MARIO ALEJANDRO ESPINOZA PINOS
Presidente ad-hoc de la Junta